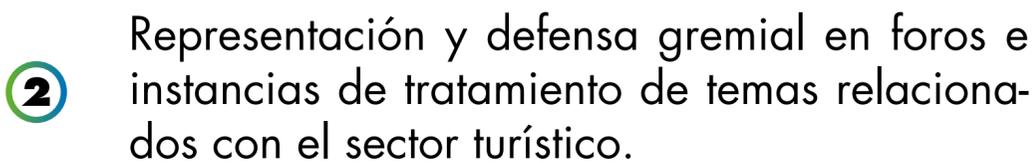


BENEFICIOS

La Cámara de Turismo de Pichincha, trabaja intensamente generando importantes beneficios para sus socios y es de nuestro interés que más establecimientos turísticos sean favorecidos de los mismos; por lo que permito poner a su conocimiento los servicios que actualmente ofrece la Cámara a sus miembros:

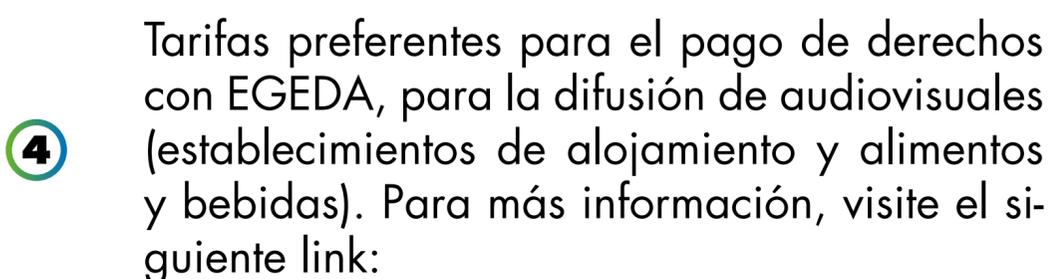


Capacitaciones gratuitas desde Servicio al Cliente hasta Buenas Prácticas de Manufactura, Lineamientos para elaborar Planes Estratégicos a la medida de su establecimiento.



Tarifas preferentes para el pago de derechos con SOPROFON, para la difusión de fonogramas (todas las actividades de turismo). El descuento dependerá de la categoría de cada establecimiento. Para verificación por favor haga click en el siguiente link:

www.soprofon.ec/index.php/calculadora-de-tarifas



www.youtube.com/watch?v=oVwCLajVEoI



Asesoría en temas jurídicos relacionados con la actividad turística. Cabe indicar que este servicio no comprende la representación o procuración judicial en asuntos particulares o litigios.

BENEFICIOS

6 Guía de trámites



7 Promoción de sus ofertas



8 Asesoría contable y financiera



9 Descuentos para la certificación de competencias laborales a través de QUALITUR.



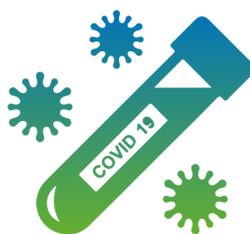
10 Descuentos en capacitaciones en CAPACITUR.



11 Descuentos en el Programa de Validación de conocimientos y Maestría con la UDET



12 Descuentos para la realización de pruebas por COVID-19, tanto para sus clientes como para sus colaboradores con principales laboratorios:



<https://captur.travel/index.php/blog-click-turistico/500-convenios-con-laboratorios-para-pruebas-covid-19.html>



13 Descuentos en el pago de inscripción, exámenes psicológico y psicométrico y Derechos de grado con el SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE PICHINCHA



BENEFICIOS

- 14** Información oportuna sobre temas y eventos de turismo.



- 15** Acceso al Tribunal de Honor.



- 16** Facilidad para el pago de cuotas ordinarias a través de la ventanilla única (establecimientos del Distrito Metropolitano de Quito)



- 17** Convenio con la empresa TRÁMITES VEHICULARES para obtener descuentos especiales



- 18** Convenio FENACAPTUR e Instituto Superior Tecnológico Blue Hill College



- Admisión directa a carreras a quienes hayan aprobado el nivel de inglés B2, avalado por una institución especializada internacional.

- 10% de beca en el valor de la colegiatura de los programas nacionales, incluye el programa de Validación de Trayectoria.

- Homologación sin costo a los graduados del Bachillerato Internacional

- 19** Prioridad en los servicios de salud que la empresa Guest Medical Assistance CARE oferta, además de consultorías de salud y



30%

DESCUENTO EN RUBROS POR HONORARIOS PROFESIONALES

DESCUENTO EN CAPACITACIÓN EMERGENCIAS MÉDICAS SOCIOS

BENEFICIOS

Así mismo en caso de afiliar a su establecimiento en este mes recibirán lo siguiente:

17 Descuento adicional si afilias a más de dos locales

18 Segunda certificación con QUALITUR a mitad de precio



19 Las primeras 25 empresas afiliadas recibirán un análisis técnico **GRATUITO** del manejo de sus redes sociales y página web, cuyo valor en el mercado es de \$100.



20 Recibirás **GRATUITAMENTE** cursos para el personal de tu empresa en:

- Promoción digital (valor en el mercado \$80 por participante)
- Servicio al cliente (valor en el mercado \$80 por participante)
- Finanzas personales (valor en el mercado \$50 por participante)

21 Recibirás una evaluación de cliente oculto para mejoramiento de calidad y servicio en tu establecimiento, actualmente el valor en el mercado está por los \$100 tú lo recibes **GRATUITAMENTE**.

AFILIACIÓN

- 1 Llenar solicitud de afiliación, debe estar firmado por el Representante legal
- 2 El documento puede descargar haciendo click a continuación:
https://captur.travel/images/PDF/SOLICITUD_AFILIACION_CAMARA_DE_TURISMO_DE_PICHINCHA.pdf 
- 3 Los requisitos se encuentran al pie de la solicitud de afiliación
- 4 Toda la documentación nos puede hacer llegar por este medio en archivos pdf al mail de socios@captur.com 

PAGO

Hemos preparado beneficios exclusivos para los establecimientos que realicen la afiliación este año:

- 1 Como beneficio adicional, se aplicará la exoneración de la cuota de admisión
- 2 Debe cancelar cuota anual de afiliación de acuerdo al sector al que pertenezca su actividad
- 3 La cuota anual para agencias de viajes depende del número de empleados
- 4 Puede revisar nuestro Reglamento de cuotas vigente
<https://captur.travel/images/PDF/REGLAMENTO CUOTAS ENERO 2017.pdf> 
- 5 De acuerdo a los datos proporcionados la cuota anual por una agencia de viajes con 10 empleados, deberá cancelar \$268.80
- 6 Debido a que la cuota anual se cancela de enero a diciembre, por este año deberá cancelar el proporcional de octubre a diciembre 2021
- 7 Únicamente deberá cancelar el proporcional de la cuota anual 2021: \$67.20 (octubre, noviembre y diciembre)

Datos para pago con depósito o transferencia:

- Cuenta corriente del Banco Pichincha **3047792104** a nombre de CAPTUR,
- RUC: **1791334434001**
- Por favor la notificación de pagos debe hacerlo a: socios@captur.com 
- Una vez entregada la documentación se emitirá la factura electrónica respectiva